



ANUNCIO

Convocadas Elecciones Generales para el próximo día 23 de julio de 2023, y de conformidad con el acuerdo de la Junta Electoral de Zona de Castellón, en sesión celebrada el 12 de junio de 2023, por el que se delega en la Secretaría General de esta Corporación la distribución de los espacios y emplazamientos para la colocación de propaganda electoral, de acuerdo con el art. 56.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, por el presente se pone en conocimiento de los representantes de los distintos partidos políticos, coaliciones, etc. que el acto de distribución de dichos espacios para la colocación de propaganda electoral, tendrá lugar en el salón de plenos de este ayuntamiento el día 5 de julio de 2023, a las 12:00 horas.

En Betxí, a la fecha al margen indicada.

El Secretario General de la Corporación

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

